

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 16 DE DICIEMBRE DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.
Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Como en el Riff

Hay que decirlo terminantemente, prescindiendo de vanos eufemismos, en vista de las vergüenzas incalificables que venimos soportando: en Murcia no hay autoridades, porque no se puede dudar como á tales á unos señores que á diario dan pruebas de ineptitud notoria y gran negligencia, y que siendo como particulares muy dignos de estimación, solamente merecen durísimas censuras en el cargo que desempeñan, donde parecen tener por preceptor al mismísimo demonio.

Raro es el día en que los amantes de lo ageno no hacen su agosto, á ciencia y paciencia de las autoridades, dormidas apaciblemente como duermen los justos y quizás soñando en lo fácil que es en España escalar altos puestos sin aptitudes para desempeñarlos cumplidamente; y como si la continuidad de los atracos que se realizan no bastase para ponernos en evidencia ante el resto de España, se dá el caso, puramente vergonzoso, de que en un día festivo, á las puertas de una iglesia, varios sujetos libren una batalla campal, de la que resulta un hombre mortalmente herido, y se persigan á balazos por calles céntricas, sin encontrar quien ponga coto á sus furiosos, en evitación de desgracias, que no ocurrieron casualmente.

Esto vá resultando intolerable y así debe comprenderlo el Sr. Gobernador, quien debe pensar no le ha llamado Dios por el camino de los gobernadores memorables, sino, tal vez por el de los modestos inspectores de Higiene, ramo en el que sólo ha obtenido éxitos plausibles nuestra primera autoridad civil.

Bastantes muestras ha dado ya de una medianía incorregible el Sr. Gobernador, para que sigamos soportándole por más tiempo, sin protestar de su gestión desdichadísima y su poco celo en pró de la seguridad pública. ¿Es que quiere pasar á la historia en concepto de calamidad pública como aquel Campoy de funesta memoria?

Con una candidez verdaderamente infantil se lamenta el Sr. Moral de que los periódicos le combatan, ya que, según él dice: los robos que se verifican y los que no pueden realizarse (y no por culpa de los ladrones ni merced á la vigilancia de las autoridades) son obra, y tal vez gracia, de una sociedad constituida para rebajar el prestigio del Sr. Gobernador. ¡Peregrino descubrimiento!

Sólo falta que esa sociedad anónima, que, sin duda, posee un crecido capital social, remita el reglamento por que se rige al gobierno civil, para que allí lo aprueben y nosotros admiremos la perspicacia de cuantos aseguran que se roba en Murcia y se habla de los robos, solamente para perjudicar á nuestro insigne gobernador. ¡Tiene gracia la ocurrencia!

Ahora bien, juzgamos que hechos como el de ayer (aunque se ejecuten por esa misteriosa sociedad tan empeñada en rebajarle los méritos al Sr. Gobernador), no pueden pasar sin una censura enérgica, porque es probable, dada la ausencia de los agentes de la autoridad del sitio de la ocurrencia, que los tres individuos que perseguían á otro á balazos por calles tan concurridas como la de Zambrana, Zoco, San Lorenzo y Pinares, hubiesen realizado alguna nueva hazaña á no ser por la resuelta actitud de un humilde funcionario, el sereno Sr. Sarabia, quien con gran valentía detuvo personalmente, sin más armas que el sable, á los autores de los disparos. El señor Sarabia merece tantos elogios, cuan-



EL SEÑOR

DON JOSÉ GASCÓN LEANTE,

HA FALLECIDO

En el día de ayer á la una y media de la tarde, á los 43 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su D. espiritual D. PEDRO GONZÁLEZ ADALID, su esposa D.^a CARMEN HERNÁNDEZ NAVARRO, sus hijas RAFAELA, CARMEN y MARÍA, sus hermanos D. JULIO y D. ADOLFO, hermanos políticos D. CLAUDIO y D.^a TERESA HERNÁNDEZ NAVARRO, D.^a FRANCISCA SALA MACERES y D.^a FELIPA ESCRICH GASCÓN, sobrinos, primos y demás parientes;

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios, agradeciéndoles este acto piadoso. Su funeral y entierro se han verificado hoy.

Murcia 16 de Diciembre de 1901.

Casa mortuoria: Montijo 1.

censuras las autoridades, por su abandono.

Entre ladrones y asesinos va haciéndose imposible la vida en Murcia. Si las autoridades, por su negligencia, se hacen cómplices de unos y otros vá á sernos preciso abandonarles la población, porque ahora vivimos como en el Riff. Aunque la comparación vaya siendo desfavorable para los riffinos.

Una recompensa

El acto de valentía realizado por el sereno Sr. Sarabia, deteniendo por su mano á los tres individuos que ayer mañana se perseguían á tiros por las calles de esta población, le hace merecedor de una recompensa, ya que por desgracia, quienes debían haber prestado tal servicio no aparecieron por el sitio de la ocurrencia.

Aquí donde no se registran con frecuencia, actos como el ejecutado por el Sr. Sarabia, resalta más lo hecho por él, pues en este país raro, no ya la intervención en cualquier lance arriesgado de quien no tiene obligación de hacerlo, sino la de los mismos que á ellos vienen obligados.

Por eso, para recompensar siquiera en pequeña parte á quien se expuso noblemente para detener á los perturbadores del orden público, pedimos para el Sr. Sarabia algo que haga patente la satisfacción con que toda Murcia ha visto su proceder. No es obra de gracia, sino de justicia.

¡Y SIGUEN LOS ATRACOS!

Los cacos se han decidido á no dejar tranquilamente al Sr. Moral, bajo cuyo poder se multiplican los amigos de lo ageno de modo admirable.

Raro es el día que no se atraca ó se intenta atracar á alguno, sin que los cacos parezcan sentir temor por nada ni por nadie.

Se robaba en las calles, se ha robado en las casas y por si esto no, acreditase cumplidamente lo mucho que progresamos, se llega al punto de que en la misma Platería, á las ocho de la noche, se intente atracar al popularísimo Leal, encargado del kiosko.

Á la hora indicada, un sujeto llamado Francisco Gonzalez Gonzalez, se acercó al kiosko y después de pedir un paquete de cuarenta y cinco invitó lo más cortesmente posible á Leal á que le diese un duro, sin duda como castigo por expender los infumables productos de la Arrendataria.

Al oír tan desagradable petición, el encargado del kiosko, recogió prontamente el paquete, negándose, como era natural, á ahojarle la moesa. lo que no debió gustar mucho al fumador-ratero, porque murmurando algunas amenazas

so retiró á la acera de enfrente, atemorizado sin duda porque pasaban varios transeúntes y acechando la seductora ocasión de echarle el guante á los hermosos veinte reales y al apetecible paquete.

La oportuna llegada de un guardia civil, que condujo al sujeto amigo de corregir el vicio de fumar á la corrección, dió término al suceso.

Lo que trasladamos al Sr. Moral para que se convenza de que no hay atracadores y sólo se trata de alarmistas empeñados en desprestigiarle.

Afortunadamente, según se nos dice á última hora, dicho individuo ha sido puesto en libertad por resultar tonto. Damos por ello la enhorabuena á las autoridades y deseamos que resulten tontos cuantos se dedican al modesto si que también lucrativo sport de los atracos.

Nuestra palomita

Después de una ausencia más larga que el Trucha, la azul, á quien sus amigos querían poner verde, ha regresado de Madrid, imitando al triste Jorge, quien ha estado no poco tiempo en puerta y al fin parece que salta... á imitación del Poncio.

La azul ha traído noticias sabrosas, más que un guiso de conejo lo es para Palmera, y para que los enemigos de las orejas de Jorge, se vayan aprestando á la lucha, las daremos.

Todos sabemos que Palmera es una mariposa no fantástica y luminosa como la que se exhibía en el cinematógrafo y que en concepto de tal buscaba dulcemente

el cáliz de la rosa más fragante bullendo de flor en flor, ora del Gitano al Alcoyano, ora del Alcoyano al Gitano, pero como estos no le admiraban mucho, se ha posado definitivamente en el Cojo del horno.

Y con este logra lo que nadie había podido conseguir, que se envíe al Poncio con viento fresco. Lo que no consiguieron el Abuelo y el Trucha tras de muchas idas y venidas, vueltas y revueltas, lo ha logrado Palmera, con un simple y tan simple! cambio de postura.

Por eso Palmera se fué á Madrid, como Mamburú se fué á la guerra, decidido á no volver por esta villa siete veces coronada de basura, sin traer el traslado del Poncio, cosa que ha logrado con auxilio del Cojo del horno, pues se ha recibido en esta un telegrama del tenor (ó barítono) siguiente:

Fuláñez.—Murcia Iría á esa inmediatamente, pero retraso viaje dos días para llevarme firmado traslado del Poncio á Valladolid.

Palmera Este fiat lux disino las tinieblas que oscurecían el templo del sardinerismo, ese tabernáculo de la calle del Cabrito (no confundirle con el de enfrente) y

hoy allí, en vez de una pavorosa nochebuena, ven una nochebuena pavorosa, por los muchos pavos que divisan en la lejanía, cerniéndose entre nubes de tortas y mantecados.

El Poncio, aunque otra cosa demuestra de dientes afuera, rabia más que un perro hidrófobo, porque trasladarlo ahora, cuando él tenía menos ganas de irse, en víspera de Pascua, es como hacerle la idea buenamente.

Por eso, sin duda, se expidió al chico de las de Gonzalez, el siguiente parte: «Prefero pasar aquí las Pascuas. Comeré turrón de la vida de Moneris y me chuparé el dedo. Total, por hacer el primo algunos días más, ni temblará el firmamento ni se hundirán las esferas.»

Sin embargo, aunque el Poncio, que ahora parece una cabra triste, piense lo que piense (por más que el pensar es cosa rara en él), aquí creemos se vá muy oportunamente porque el horizonte se cubria de nubes color de chocolate oscuro, y estas nubes, al resolverse en chaparrón, le fastidiarían pues llueve sobre mojado.

Por más que nosotros nos explicamos el por qué de la tristeza que el Poncio nota; como un pariente suyo, acompañado de cierto llavero, va de casa en casa para ver si le compran castañas, nuestro hombre teme que si él se vá, las castañas se queden... se queden almacenadas.

Y aquí termino, porque quiero, lector, darte cuenta de las disposiciones testamentarias del Poncio y si éste me pillá hoy, me despluma. Conque, á casa que llueve...

¿Qué resultará?

En la sesión celebrada el viernes por el Ayuntamiento, acordóse citar con urgencia á la comisión de letrados para que proponga lo que proceda en la demanda que D. Mariano Jiménez Espinosa ha interpuesto por los acuerdos referentes al arriendo del Soto del río. ¿Qué resultará de esa reunión? Es de suponer que no patrocinará la botarata del Sr. Alcalde, quien si tenía empeño en obrar en justicia, debió proceder como la ley ordena.

Es presumible que esa comisión de letrados no aconsejará al Municipio se declare solidario del erróneo proceder de su alcalde, empeñando al ayuntamiento en un litigio, donde nada compensará los gastos que se originen, pues la razón no está precisamente de parte de éste.

Nosotros aconsejamos, pues, que se obre con prudencia y no se grave con algunos gastos más el presupuesto municipal, donde sobran algunos.

La comisión provincial ha de entender próximamente en su sesión del miércoles, en el recurso interpuesto sobre el mismo asunto, del cual es ponente el Sr. Marin.

Confiamos en que también obrando en justicia la Comisión Provincial, se hará merecedora del aplauso público.

D. José Gascón

Después de una larga enfermedad que le privó por espacio de muchos meses de la compañía de sus amigos, entre quienes contaba generales simpatías, falleció ayer tarde el que en vida fué nuestro querido amigo D. José Gascón.

Este tarde á las tres y media se ha verificado en la Catedral, su entierro, resultando una solemne manifestación de duelo, donde iban representadas todas las clases sociales de Murcia.

Cinco estandartes llevados por los dependientes del Café Oriental, entre dos largas filas de asilados, con hachas, abrian el cortejo fúnebre, siguiendo la música del Sr. Mirete y cetero parroquial.

Llevaban las cintas los Sres. D. Luis Pérez López, D. Simón Torres, don Francisco Trujillo, D. Manuel Clavijo, D. José Montesinos, D. Jerónimo Torres, D. Isidoro de la Cierva y D. José Servet.

En la presidencia hemos visto á los Sres. D. Enrique Guillaumon, D. Dionisio Alcazar, D. Vicente Pérez Callejas, D. Luis Pérez Trigueros, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. Juan Gallardo, D. Jerónimo Ruiz, D. Ricardo Codorniu, D. Claudio Hernández-Ros, don Pedro Parra, D. José Servet Brugarolas, D. Agustín Hernández del Aguila, D. Pedro Miralles, D. Patricio Seiquer, D. Emilio Meseguer, D. Cesar Casallins, D. José Illán, D. Severo Pérez, D. Francisco Peña, D. Tomás Fernández, D. Mariano Palarea, D. Antonio Quercot y D. Gaspar de la Peña.

Un numeroso acompañamiento seguía, cerrando la fúnebre comitiva unos treinta carruajes de lujo.

Reciba la desconsolada familia del finado, nuestro mas sincero pésame, deseándole recobren las fuerzas que tan necesarias se hacen para poder sobrellevar tan funestos golpes.

Á "El Obrero Moderno,"

En el último número de esta publicación se inserta un artículo en que bajo el epigrafe «La moralidad en la prensa» se dirigen acerbas censuras contra todos los periódicos diarios de esta localidad, excepto á uno, al que por el credo político que sustenta, se manifiesta siempre más en pugna con las tendencias de disolución de que hace alarde «El Obrero Moderno».

La inmensa mayoría de los periódicos españoles han estado siempre al lado de los legítimos intereses de los obreros, cuando han sido más ó menos detentados, y los denuestos que dirige «El Obrero» ni son justos, ni están inspirados en la más estricta justicia.

Por lo que á nosotros respecta, no tomamos á mal sus impropiedades, toda vez que nos iguala con todos los que no son ácerbas ni libertarios, y por lo que toca á la gárrula ininteligible con que redactamos nuestros artículos, debemos advertirle que se escriben para el público, que con gusto nos lee y de ninguna manera para los elevados criterios que dirigen «El Obrero», pues nos lo impide nuestra cultura vulgar y nuestra mediocre inteligencia.

LA PREVISIÓN DEL TIEMPO

PRIMER ESTADIO.—Días 16 al 18.—Lluevia en lo general de las regiones, con vientos del 3.º y 4.º cuadrantes incluso el N. y NO.

SEGUNDO ESTADIO.—Días 19 al 21.—Siguen las lluvias, desde Barcelona á cabo Tiñoso, con acción refleja en Aragón, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Jaén, Albacete, Granada y Almería. Luego nevadas en Lérida, Huesca, Navarra, Vascongadas, Santander, León, Asturias y O. de Galicia, para volver las heladas por todo el Centro.

TERCER ESTADIO.—Días 22 al 25.—Vendabales del E., frío, niebla, vientos del NE. y del NO., heladas, vientos encontrados del N., del NO., del E. y del NE., nieve en las grandes co

